

Aprobada en la 914ª sesión

ALADI/CR/Acta 910
(Extraordinaria)
21 de setiembre de 2005
Hora: 10:15 a 11:50

ACTA DE LA 910ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

El Comité de Representantes recibe la visita del Secretario Ejecutivo del Convenio Andrés Bello, señor Francisco Huerta Montalvo.

Preside:

LEONARDO CARRIÓN EGUIGUREN

Asisten: Juan Carlos Olima (Argentina); Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); José Amir Da Costa Dornelles, Augusto Marfil (Brasil); Oscar Quina Truffa (Chile); Alfonso Soria Mendoza (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren; Juan Larrea Miño (Ecuador); Dora Rodríguez Romero (México); Juan Carlos Ramírez Montalbetti (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Gustavo Teixeira Giraldo (Perú); Jorge Luis Jure (Uruguay); Luisa López Moreno (Venezuela); José Dora (OMS/OPS).

Secretario General: Didier Operti Badán.

Subsecretarios: José Rivera Banuet, Isaac Maidana Quisbert.

PRESIDENTE. Buenos días a todos, damos inicio a la Sesión Extraordinaria número 910 del Comité de Representantes de la ALADI con un único punto del orden del día: recibir al doctor Francisco Huerta Montalvo que es el Secretario Ejecutivo del Convenio Andrés Bello, que para nosotros es un gran honor y especialmente para mí.

Como ustedes saben el Convenio Andrés Bello se crea como el brazo de ciencia, cultura, educación e información del Acuerdo de Cartagena, en los años 70, Luego cuando Chile se retira del Acuerdo, permanece en el Convenio Andrés Bello y en los períodos del 70 a la fecha se han producido muy importantes incorporaciones, como es Panamá bajo su visión bolivariana, luego entró España y en los últimos cuatro años ha habido una ampliación del Convenio realmente espectacular al decir que se han incorporado Paraguay, Cuba y México.

La importancia del Convenio Andrés Bello ha sido radical en las relaciones en el área andina, especialmente educacionales, en el intercambio de estudios, en el control y la coordinación de programas de estudios, a niveles de primera y secundaria y como un ente promotor de la cultura.

Ahora, desde hace tres meses se posesionó como Secretario Ejecutivo, un prestigioso hombre de la cultura y la política ecuatoriana: el doctor Francisco Huerta Montalvo, quien es médico de profesión, pero ha sido político y hombre de cultura por opción, él en su juventud llegó a ser el Alcalde de la Ciudad de Guayaquil más joven elegido por voto popular.

Desde allí inicia una brillante carrera política que lo ha llevado, entre otras cosas, a ser candidato a la Presidencia de la República, ha sido Ministro de Salud, Ministro de Gobierno, Embajador en Venezuela y obviamente legislador y un hombre presente y activo en toda la política ecuatoriana, por eso quiero decirles que es para mí un extraordinario honor recibir en el seno del Comité al doctor Huerta Montalvo, quien además es un querido amigo de muchísimos años, que vamos a conversar y recibir en el seno del Comité.

Con respecto a la importancia que tiene para el progreso de la región; la cultura, la ciencia, la educación, la información y la tecnología, que es la base para que fue creada el Convenio Andrés Bello, estamos en este momento, la Secretaría General de la ALADI y la Secretaría Ejecutiva de Andrés Bello, negociando un acuerdo para poder colaborar en un futuro en la integración regional.

Con estas palabras doy la bienvenida al doctor Huerta Montalvo y el cedo la palabra al doctor Didier Operti, Secretario General de la ALADI.

SECRETARIO GENERAL. Gracias señor Presidente. Muy buenos días, estimados Representantes.

Bienvenido doctor Huerta a esta Casa, me adhiero y endoso totalmente los términos en que el señor Presidente ha tenido la bondad de darle esta acogida que usted merece. Por nuestra parte sólo recordar como Institución, como Asociación, que con el Convenio Andrés Bello -que así se denomina: "Tratado de la Organización del Convenio Andrés Bello"- nos vincula un entendimiento, un acuerdo de cooperación celebrado por el Embajador Rojas Penso con el Convenio en su conjunto en la ciudad de Bogotá, en el mes de mayo del año 2002.

Naturalmente que encuentra este Acuerdo a la ALADI también en una situación algo diferente a la que entonces teníamos, por cuanto hoy día la ALADI tiene entre sus programas de trabajo, además de aquellos que resultan claramente definidos en el plano de la negociación comercial y en el terreno de lo que constituyen el marco normativo de las Resoluciones 59, 60 y 61 de la Decimotercera Reunión del Consejo de Ministros, tiene una suerte de compromiso básico con la configuración del pilar académico. Es decir, el pilar académico, el pilar empresarial, el pilar social son tres puntos de sustento de esta nueva visión de la Asociación, por lo tanto viene usted en oportunidad, sin duda don Isaac Maidana, nuestro Subsecretario ha hecho todo lo necesario para que esto se produjere.

Por lo tanto a nombre de la Secretaría General, le damos la más cálida bienvenida y deseamos que a partir de hoy podamos establecer algunas líneas concretas, operativas de trabajo desde que el sector académico siempre ha sido, por tradición, un sector no fácil de alinear en programas operativos concretos.

Yo he tenido una extensa actividad universitaria y sé perfectamente las dificultades de juntar a muchos universitarios, donde el principio de la libertad del pensamiento llega a niveles a veces un tanto exquisitos, por lo tanto desde esa perspectiva y pensando en que podemos hacer cosas juntos como instituciones, abrimos la puerta de esta Casa para escucharlo y tener hoy a continuación de esta sesión extraordinaria, una reunión de trabajo más específica.

PRESIDENTE. Gracias señor Secretario General y ahora para mí es muy honroso cederle la palabra al doctor Francisco Huerta Montalvo.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO (Francisco Huerta Montalvo). Señor Presidente del Comité de Representantes, señores Embajadores, señores Representantes de los Países Miembros, señor Secretario General, señores Subsecretarios, señores Observadores, Delegados, señoras, señores.

No puedo obviar iniciar mi intervención estableciendo con mi gratitud por recibirme, la complacencia de que esta sesión la presida un compatriota. Compatriota con el que tenemos viejos lazos de amistad como ha sido recordado y viejos sueños en temas como los que vamos a tratar de desarrollar ahora.

También tengo que agradecer como ya ha señalado el señor Secretario General la eficiente gestión, cordial gestión del Subsecretario don Isaac a quien tuve el gusto de conocer en Bolivia, en visita reciente y sin embargo tenemos un vínculo que va más allá de la coyuntura cronológica. Es decir el tiempo cuenta poco, cuando los ideales son los mismos y creo que de eso se trata hoy.

Como ven en mi currículum hay una condición, que ahora puede ser planteada con gran satisfacción en un país como el Uruguay, presidido por un médico. En otra coyuntura tal vez hubiera sido necesario explicar cómo un médico está en estas tareas. Pero ocurre que el humanismo que se determina por la vocación de Hipócrates, abre campos en muchos sectores del quehacer humano y uno sustantivo en que varios médicos han tenido una voluntad firmemente expresada es el de la integración que lo consideramos el rol fundamental del Convenio.

Los instrumentos en nuestro caso son la educación, la ciencia y la tecnología de la cultura, pero el propósito es la integración de nuestros pueblos. No queremos de ninguna manera caer en lo que algún autor ha denominado miopía de mercado, otro la llama ceguera situacional, cuando se equivoca el propósito de fondo.

El ejemplo que el autor citado establece, tiene que ver con la invención del bombillo incandescente por Edison y la gente que estaba en el negocio del gas, pensó que no lo afectaba el bombillo incandescente, lo afectó, el negocio no era gas era iluminación, igual con el motor de combustión interna de Forbes y los ferrocarriles: "Ah, nosotros estamos en otro negocio" dijeron los ferrocarrileros y fueron afectados, porque el negocio era transporte.

Entonces en el ámbito de la educación, la ciencia y la tecnología de la cultura, nuestro negocio -sea dicho entre comillas-, es la integración y por eso creemos que parte vital de nuestra tarea es recorrer los organismos latinoamericanos de integración, énfasis en lo latinoamericano. No puedo dejar de hacerlo recordando a Rodó, cuando estoy en el Uruguay.

Yo creo que así como ha habido evolución en algunas corrientes político-ideológicas a las que se ha agregado el prefijo de neo, está haciendo falta un neoarielismo, volver a Rodó en las coyunturas del siglo XXI y que bueno poder decirlo aquí, insisto, en el Uruguay donde Artigas preconizaba "sean los orientales tan ilustrados como valientes".

La valentía de estos días, que la ilustración es permanente: Rodó; Artigas, inaugurando bibliotecas nacionales que señala esta frase, son paradigma de lo que tenemos que hacer en lo cultural, de lo que tenemos que hacer en la ilustración, pero valentía es por ejemplo y cito al Secretario General -tener clara esta condición- y en este sentido dice él, cuando estaba trabajando en MERCOSUR, desde hace muchos años y bajo diferentes condiciones de estudio y aplicación muchas veces se nos trasmite la sensación de estar participando en un juego un tanto automatizado de toma de decisiones en las que la voluntad técnica tiene en muchos casos una marcada autonomía o una cierta dimensión propia que conlleva el riesgo de alejarla y aún de divorciarla de la voluntad política.

Yo creo que la cita sigue viva, sigue válida y el Secretario General sigue adherido a ella. Respetamos profundamente la técnica, hemos sido incluso profesores de institutos de educación superior vinculados a lo técnico, pero el predominio de la política y ustedes estarán conmigo, señores Embajadores, es innegable, siendo esto así, si así lo admitimos entonces también es innegable la responsabilidad de la política en lo que ocurre con los propósitos de los países y si nuestro sustantivo es el de la integración después de la retórica bolivariana que nos preside, yo creo que la coyuntura está determinando la posibilidad en razón de la necesidad.

Cuando en los temas de ciencia y tecnología en el Convenio hacemos esfuerzos por la prospectiva, saber qué va a ser el futuro, sabiendo que la única certeza es la incertidumbre. Una certeza sí se da, no tenemos futuro sin integración, pero entonces hay que trabajar los caminos de esa integración y si miramos despacio sin hacer especificaciones no creo que estemos en el mejor momento de la integración entre nuestros pueblos.

En el ámbito de la educación, todavía no pueden circular libremente los profesionales de nuestros países, incluso para venir a cursar estudios hay dificultades, mucho más para el ejercicio de las profesiones, es decir no hay una libre circulación de profesionales, por el estilo si no hay reconocimiento de títulos es paradójica -que también advierte el Secretario General en el texto que ha leído- que a veces tenemos facilidades con otros grupos de integración y no entre nosotros.

Con la Comunidad Europea se está trabajando en estos días en educación superior, el llamado proyecto *tunning*.

Tunning es un concepto que viene de la música, tiene que ver algo así como con armonización, como sintonía fina y en 7 campos del conocimiento a partir de la experiencia europea en que cien universidades europeas armonizaron sus *pensum* en 7 áreas del conocimiento, ahora se está haciendo también con países de América Latina, pero la posible integración curricular viene desde Europa lo cual no está mal, pero debería partir desde nosotros.

El Secretario General en el texto mencionado establece como grupos de integración subregional tenían vínculos con la Unión Europea y que todavía no se habían dado entre los grupos subregionales, recién ahora el MERCOSUR está conversando con el Grupo Andino y comienza a tener un dinamismo nuevo la integración, pero recién ahora.

Creo que más allá de lamentaciones, la coyuntura es sustantiva tenemos PARLATINO acabamos de visitarlo en San Pablo, estuvimos con la Comisión de Ciencia, Tecnología y Cultura, todavía hay mucho esfuerzo que hacer. Yo no quiero ser, ni remotamente, políticamente incorrecto pero hay un esfuerzo imprescindible para que nuestros legisladores tengan una noción más clara de cuales son sus roles en la integración a nivel de casi todos los países, donde he podido tener contacto con legisladores, es una ausencia que se nota, que se hace visible por omisión.

En esa línea hay un trabajo enorme que hacer, claro ha habido proliferación de los organismos de integración y a veces es difícil que la nomenclatura esté presente en nuestra memoria. En esa línea y sabiendo que ustedes conocen del Convenio Andrés Bello simplemente esbozo el mandato general y las nuevas orientaciones.

En primer lugar queremos superar la dispersión, el Convenio ha trabajado en educación, ciencia y cultura en demasiadas áreas con lo cual hemos tenido la posibilidad de cubrir ampliamente diversos campos pero poco impacto, entonces queremos acotar el trabajo del Convenio.

En educación y de manera general nos adscribimos a los objetivos del milenio y los objetivos del milenio en lo que tiene que ver con educación en el número dos ¹ establece la universalización de lo educativo, queremos alfabetizar por lo menos, que el siglo XXI nos tome por lo menos alfabetizado. El analfabetismo es una lacra todavía presente en muchos de nuestros países.

Por suerte tenemos métodos establecidos en varios de nuestros países, como en Cuba, como en Chile, como en México que nos permiten tener como alfabetizar, en cuanto a contenidos habrá que hacer un esfuerzo para que evidentemente y desde la escuela uno de esos contenidos tenga que ver con los propósitos de integración.

Pero entonces, gran objetivo en el área de educación: alfabetización, acabamos de realizar en Venezuela un Taller con asistencia de 14 países, dos ajenos al Convenio todavía Nicaragua y República Dominicana que estuvieron representados por sus Ministros, lo que revela una voluntad de estar juntos en estos temas claves.

Y el segundo asunto que nos incumbe en educación es calidad docente. En el área de matemáticas y castellano, nuestros fracasos son tan grandes como los que podría exhibir Inglaterra que tiene los peores indicadores de Europa precisamente en estas áreas críticas.

¹ Se anexa presentación realizada en power point.

En esa línea, qué hacer en ciencia y tecnología, ya mencionamos prospectiva. Prospectiva es un simple deseo de querer superar la incertidumbre a partir de los métodos que la ciencia proporciona, bajo certeza de que no tendremos sino indicativos generales, acaba de estar Michel Godet en Bogotá y pudimos hacer teleconferencias que se escucharon por más de cinco mil auditores en distintos lugares de América Latina.

Y también queremos hacer divulgación científico-tecnológica con apoyo de Francia y el Programa de Pequeños Científicos. En otros casos se llama “apropiación” o “alfabetización científico-tecnológica”. Es sustantivo en este período de la historia del mundo que nuestros pueblos estén al día en las tecnologías, que tengan conocimiento de lo científico, que se pueda reflexionar sobre la relación ciencia, tecnología y sociedad.

En el área de cultura nos parece sustantivo defender patrimonio, patrimonio material e inmaterial, tangible e intangible, en ese esfuerzo estamos, incluida la recuperación de bienes culturales, dado que el saqueo -y esa es la palabra que mejor describe la situación- es intolerable y por otro lado tenemos, desgraciadamente, para mi punto de vista, que evidenciar el rol que la cultura cumple en lo económico y por eso tenemos un grupo de economía y cultura que trata -con indicadores muy bien desarrollados, incluso propiciando lo que se llama cuentas satélites en los presupuestos de las naciones- establecer cuánto aporta la cultura y el rol que cumple en el desarrollo de nuestros países.

Tradicionalmente se aspiraría a que la cultura subsista porque es un valor intrínseco entendido de tal modo como tal que tiene financiamiento, mecenazgo pero parece que en estos tiempos hay que aprobar el rol económico de un sector para que pueda tener apoyo.

En todo caso el gran eje transversal es la integración como queda dicho, planteamos esquemas de descentralización y tal vez llame la atención pero hay otro tema que quiere ser eje transversal y es el enfoque de familia. Nosotros creemos que en la acción social la familia juega un rol fundamental y que tenemos que superar lo individual para ir a lo familiar. Podemos alfabetizar un niño pero si su familia no es un núcleo con conocimiento, con posibilidad de lectura, no avanzamos mucho, igual en el área de lo cultural.

Quizás por deformación genética, -mi padre era arqueólogo- queremos incluir también un tema de interés en la enseñanza de la historia que es lo que llamamos arqueología para la integración. La síntesis es que no somos pueblos de quinientos años, somos de cinco mil o más en muchísimos casos y con el ingreso de México recientemente se robustece esta área en donde países como el Perú, como Colombia, el propio Ecuador y otros, tendrían muchísimo que aportar para una visión de integración que venga desde más atrás que la colonia o los primeros tiempos de la República.

En definitiva estas son las líneas generales, pero en lo vinculado directamente con la ALADI y con los temas de integración económica. No hay posibilidad de desarrollo sin desarrollo del conocimiento, pero el conocimiento no puede seguir repitiendo las viejas fórmulas, si no tenemos una reflexión sobre empleabilidad y formación en educación superior no avanzamos mucho. El proletariado profesional es una categoría que da vergüenza en nuestros países, los colegas médicos manejando taxis, por ejemplo.

Entonces algo hay que revisar en el rol que están cumpliendo las Universidades, por lo demás y esto es sumamente crítico y los vamos a tratar con el Ministro Brovetto mañana en el Ecuador para poner un caso de mi país, tenemos 400 maestrías, 400 en las distintas áreas del conocimiento, tenemos 60 universidades, muchas más privadas que públicas, ahí hay un desorden que tiene que ser vigilado y superado por los organismos

correspondientes, si no va a ocurrir más pronto que en Europa lo que está ocurriendo en el viejo continente.

Las empresas montan su propio centro de educación superior, si hay una fábrica de pinturas yo no van a estudiar ingeniería química en la Universidad tal, sino que la empresa de pinturas pone un taller y un laboratorio y educa en pinturología si cabe el neologismo, a la gente que necesita, pero eso va a hacer un reduccionismo escandaloso en el término general de lo que entendemos como profesional y va a ser pensamiento único específico y no va a haber humanismo.

Además la universidad pública perdería su rol de dinamizador de la integración de las sociedades, mismo que ya lo ha perdido en mucho, haciendo rápidamente un ejemplo de la situación yo podía venir de un colegio público o privado y haber estado antes en una escuela pública o privada donde veníamos por carriles paralelos los distintos grupos sociales pero en la universidad nos encontrábamos. Allí nos integrábamos, ahora se sigue por el carril de la educación superior en una condición distinta del que viene de la escuela pública, continúa en el colegio público y va a la universidad pública.

Una sociedad fragmentada, pero peor todavía si esa universidad pública que en alguna medida cumple rol de movilizador social desaparece absorbida por el énfasis de la privada. En todo caso esto tiene connotaciones muy directamente vinculadas a los acuerdos de libre comercio que se están negociando en donde el gran debate de si la educación superior es servicio o bien público tiene que tener una postura de las universidades que todavía no está claramente asumida.

Nosotros en el Convenio sostenemos que la educación es un servicio, pero no sólo eso, es sobre todo un bien público, en todo caso servicio público y no puede estar sujeta solo a las leyes de libre comercio, porque entonces tendríamos una invasión que ya ha comenzado a darse de centros de educación superior de terceros países que otra vez atentan contra la posibilidad de nuestra propia manera de sentir y pensar.

Entonces, universidad y empleo, calidad de la educación superior, condición de la educación superior, educación para la productividad. Yo creo que ha habido un divorcio escandaloso y que tiene que ser superado urgentemente en la relación del Estado, la empresa y la educación.

Todos los países desarrollados que conozco se fundamentan en ese trípode, funcionan juntos, en Guelph, Canadá, la Universidad me invita a partir de un financiamiento que le dan unos porcicultores y soy recibido por el Ministro de Gobierno, empresa, universidad y Estado juntos. Entre nosotros eso es incluso una posibilidad complicada hasta para conversar todavía.

Comienza a ser superado en muchos de nuestros países, pero tendría que ser una política concreta. En todo caso parece que resulta válido entender que algo le está faltando al tema de la integración, sin otro ánimo que simplemente expresarlo como una sensación tenemos que sacar al tema de la integración de lo tecnológico puro, de lo técnico puro, de lo políticamente solo tal y darle una condición de vínculo con la ciudadanía. Lo voy a plantear, pero lo anticipo con ustedes con el Ministro Brovetto una condición extraordinaria que también se dio aquí en Montevideo.

En 1908 se produjo la Primera Reunión de Juventudes Latinoamericanas de Educación Superior. Los estudiantes universitarios se reunieron en el Uruguay, vamos a cumplir 100 años de ese hecho, queremos plantear, para conmemorar esos 100 años, aunque Uruguay

esté o no, todavía en el Convenio Andrés Bello, una gran reunión continental de estudiantes de educación superior. Tenemos que llevar a la juventud al tema de la integración y sacarlo de solo el hecho técnico o de la sola retórica bolivariana.

Por una vía o por la otra, por separado no avanzamos, no avanzamos en la velocidad que está haciendo falta y en esa línea en lo que el Convenio Andrés Bello pueda cumplir, estamos estrictamente a las órdenes de los organismos mayores de integración como éste.

Nosotros creemos mucho en lo mundial, tenemos una vocación cosmopolita pero sabemos que el juego de intereses obliga a tener claramente definidos los nuestros y otra vez me remito al texto tan lúcido del Secretario General en el artículo leído.

Nos ocurre que no tenemos posiciones claramente tomadas cuando vamos a negociar con terceros países, mientras tanto Europa sí sabe lo que quiere, sí tiene la posibilidad de saber cuánto puede ser de flexible o de rígida en determinado tema y cuáles son sus compromisos comunitarios. En esa línea concluyendo con Vallejo diría: "hay hermanos muchísimo que hacer, pero entonces no proclamemos cuanto hay que hacer si no que comencemos a hacer". Con Martí sabemos que la mejor forma de decir es "hacer" y aquí venimos para en una reunión de trabajo intentar hacer.

Cuatro años no son poco tiempo, hay gran tarea, sabemos que no vamos a cambiar todo lo que hay que cambiar en el Convenio Andrés Bello en un período que entonces resulta corto, pero suficientemente extenso para que se note que transcurrimos por allí, no como un hecho burocrático sino como un hecho de oportunidad, de que los viejos sueños de la integración que nos llevaron a escribir una columna pensada con el título de Manuel Ugarte, "La patria grande", tenga la posibilidad de serlo más allá de los artículos de prensa. Muchísimas gracias señor Presidente, muchísimas gracias señor Secretario.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Quiero agradecer especialmente las palabras del Secretario Ejecutivo del Convenio Andrés Bello, con quien estoy seguro vamos a poder trabajar muchísimo los próximos años para avanzar en ese tema que es el nuestro, que es la integración.

Quisiera ofrecer la palabra a los señores Representantes.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Gracias Presidente, en primer lugar agradecer la exposición, creo que arrima luz sobre el enfoque de algunas tareas nuestras y a mí me gustaría pedir específicamente, porque concordamos con el diagnóstico en el sentido que, si no se mide lo que aporta a la economía la cultura, estamos como rengos en el tema.

Acá en Uruguay ha habido un par de trabajos sobre los efectos económicos de la cultura pero en realidad cuando uno observa los presupuestos de nuestras naciones vemos que no está computado como un hecho generador de riqueza y lo es. En el caso de la Argentina hay algunas medidas preliminares que hablan de un 6 ó 7 por ciento del PBI que mide esto, pero la verdad es que son esfuerzos solitarios, todavía no está incorporado en el concepto de los economistas, por eso yo quisiera pedir al Secretario que si fuera posible traer alguna información adicional sobre los trabajos que están haciendo en esta materia para que nosotros podamos a su vez remitirlo a nuestros gobiernos, hay que ir creando conciencia en el área económica de la necesidad de tener indicadores económicos que midan la cultura, creo que esto podría ser un paso interesante para empezar esa larga tarea que tenemos por delante, gracias.

PRESIDENTE. Gracias señor Representante de Argentina, tiene la palabra el señor Representante de Uruguay.

Representación del URUGUAY (Jorge Luis Jure). Gracias señor Presidente, en principio para darle la bienvenida y expresarle al doctor Huerta nuestra satisfacción por tenerlo aquí en tierra uruguaya, agradecerle la mención a Artigas y a Rodó, dos pensadores, además de hombres de acción en el área justamente de lo que ahora llamamos integración y de lo que en aquel momento llamábamos la hermandad de los pueblos latinoamericanos, ambos a su vez con un sentido internacionalista muy pronunciado.

Artigas un gran admirador de la democracia norteamericana, inspirado en la Constitución norteamericana y en los principios federales que se defendieron en aquel momento en los Estados Unidos. Rodó una persona que rescató la gran tradición romana europea para traerla aquí a "Nuestra América" como llamaba él.

Así que en principio agradecerle al doctor Huerta y también reflexionar sobre dos instituciones que existen aquí en Montevideo y que seguramente le va a interesar al doctor Huerta estar en contacto como son: la Cátedra de la Integración en la Universidad de la República que es como usted sabe una Cátedra de la ALADI, impulsada por la ALADI y el Instituto Pasteur del cual hablábamos antes de ingresar a Sala, un instituto de investigación que se está creando en el Uruguay con proyección y con vocación de investigación en el área biotecnológica para toda la región. Esperamos poder tener el placer y el honor de recibir al doctor Huerta en ambas Instituciones, muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias al Representante del Uruguay, tiene la palabra el Representante del Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Juan Carlos Ramírez Montalbetti). Gracias Presidente. Muchas gracias al visitante porque creo que hay un valor agregado en la exposición y en el trabajo que podríamos encarar desde la ALADI, pero no obstante el tema que abordó es una cuestión de palpitante y preocupante actualidad.

El tema de la proletarización del sector terciario es un hecho real y no solamente desde el punto de vista del nivel académico, sino digamos las consecuencias del divorcio entre la universidad y la demanda del mercado, eso se ve en muchísimos países. También el financiamiento de la educación terciaria las que se niegan sistemáticamente los estudiantes cuando las prioridades también están en otros sectores. En el sector secundario o en el sector técnico donde revelamos sobre todo la formación de mano de obra calificada en el sector técnico donde, por lo menos algunos países, tenemos serios déficit. Por eso la reflexión apunta a ser un planteamiento, nuestros países del MERCOSUR han suscrito creo que un protocolo, con relación al tema de las acreditación universitaria.

En su ejecución hay una renguera impresionante no? Algunos países como el mío, Paraguay, tiene un Consejo de Universidades que es el que está encargado de autorizar la habilitación de las universidades y va por el Congreso. El Poder Ejecutivo no tiene nada que ver con la habilitación de las universidades y lo que pudiera ser un proceso cuando la responsabilidad de la autorización descansa sobre el Congreso pudiera pensarse que está revestido de una serie dada por un control importante, en la práctica la habilitación de universidades se ha hecho de una manera casi automática, en muy pocos casos ha habido negativa, pero también porque el Consejo de Universidades que debería estar encargado de la supervigilancia, etcétera, renuncia a ese rol.

Hemos sacado una ley en el Paraguay para la creación de la Agencia de Habilitación Universitaria, también tiene rengueras, porque se vuelve tan burocrático, tan automatizado que hay universidades que están –yo suelo hacer un chiste- “ingeniería nuclear y espacial” en cuatro años con doctorado incluido, ese tipo de cosas estoy exagerando para poner a punto la cuestión. Carreras de medicina, carreras de medicina que se están habilitando con una infraestructura mínima, o sea hay una grave distorsión, voy a utilizar la palabra distorsión en el ámbito de la formación terciaria y no hablo de los programas de la primaria.

Entonces, ese es un tema que hay que abordarlo de una manera seria porque a veces me da la impresión de que caemos en el facilismo, caemos en el populismo, caemos en ser bueno para nada y estamos supuestamente facilitando la educación terciaria cuando en la práctica estamos precarizándola.

Doctor Huerta es una pregunta en el tema de acreditación universitaria, el tema de los consejos de los convenios, yo sé que Paraguay, hace unos años yo era parlamentario, cuando aprobamos el Convenio como se está ejecutando también, eso es muy importante, que nosotros sepamos como está funcionando en el plano operativo el Convenio Andrés Bello con nuestros países, concretamente con el mío, me interesa saber porque la experiencia mía de Consejo de Universidades para mí es un fracaso.

La experiencia de las agencias de acreditaciones es un fracaso, formalmente está funcionando, en la práctica se siguen habilitando universidades con un nivel realmente lamentable. Usted habla de maestrías, yo le hablo de doctorados, la proliferación de los cursos de doctorados y el otorgamiento de títulos, de títulos máximos de las universidades es realmente preocupante, especialmente en el área de Derecho. En este momento, en Paraguay donde la autorización para el funcionamiento de las universidades, incluye autorización para habilitar cualquier carrera, autorización evidentemente para la habilitación de maestrías y de cursos de doctorado y la emisión de títulos de doctorado, o sea ahí está una realidad de la que no nos podemos escapar y creo que esta no es solamente realidad de mi país, también compartimos una visión parecida en otros países.

Entonces, sería bueno a la luz de estos comentarios, recibir unas apreciaciones suyas con relación a esta cuestión, le agradezco pero creo que falta profundizar más, así que muchas gracias por atenderme.

PRESIDENTE. Gracias al señor Representante del Paraguay y le doy la palabra al Representante del Perú.

Representación del PERÚ (William Belevan Mc Bride). Muchas gracias Presidente, antes que nada agradecer enormemente la presencia entre nosotros del doctor Francisco Huerta e igualmente la intervención que acaba de ofrecernos, me he tomado el placer de leer estas dos hojas denominadas “Perfil institucional Convenio Andrés Bello”, creo que explica de una manera rápida un estado de situación sobre una realidad que para todos nosotros es trascendente.

He pedido el uso de la palabra, señor Presidente, para en concordancia con lo que se acaba de señalar y habiendo escuchado las palabras de mis colegas muy versadas sobre la materia, anteriores a la mía señalar que en conversaciones, contactos y trabajos que hemos venido realizando con el doctor Isaac Maidana, -que no debemos olvidar es un ex Ministro de Educación de la República de Bolivia y obviamente un conocedor del tema, a diferencia mía que no soy especialista en la materia- señalar que estamos aprovechando su presencia, esto lo digo para conocimiento de todos los colegas aquí presentes, por cuanto el día de mañana a las 15 horas, así lo hemos acordado con el doctor Maidana estamos

convocando una nueva reunión, después de bastante tiempo, del Grupo de Trabajo sobre Cooperación e Intercambio de Bienes Culturales, Educativos y Científicos y esto lo vamos a hacer con el objeto de retomar las actividades del Grupo de Trabajo que como digo ha estado latente, pero no activo, en el marco de la Resolución 59 (XIII) que mencionaba nuestro Secretario General de la Décimo Tercera Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI, específicamente en materias complementarias, numeral 17 y de encontrar un terreno de intereses comunes en las áreas cultural, educacional y científica que logren incentivar una respuesta firme y activa de nuestras capitales, cosa que hasta ahora lamentablemente hay que reconocer no ha ocurrido y por lo tanto considero oportuno ya ir diseñando una estrategia que permita madurar a un ritmo adecuado un curso de acción renovado y enriquecido con nuevas ideas y perspectivas.

El objeto final de esta serie de reuniones que se van a comenzar a producir dentro de este Grupo de Trabajo sería el de vincular a la integración en sus aspectos más claramente comerciales y económicos, con aquellos otros que promoviendo la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología, tocan al desarrollo, la productividad y actividades tales como el turismo, entrecruzamientos y campos nuevos para la ALADI sobre los cuales es necesario reflexionar e intercambiar ideas y sobre todo creemos estar en condiciones de aterrizar en propuestas muy concretas, que sabiendo innovar no compitan, sino se complementen con lo que nuestros países ya vienen llevando a cabo en otros ámbitos multilaterales, ante estas circunstancias traemos ahora a la Mesa el planteamiento de impulsar las labores de este Grupo de Trabajo, reorientando su cometido en la dirección que acabo de señalar, es por eso que esperamos contar con su presencia el día de mañana. Una presencia que para nosotros será, aparte de grata, sumamente ilustrativa y antes de terminar esta intervención quisiera agradecerle una vez más por las palabras que ha tenido a bien expresarnos a todos nosotros. Muchísimas gracias doctor Huerta.

PRESIDENTE. Gracias al Representante del Perú y le cedo la palabra al señor Representante de Cuba.

Representación de CUBA (José Felipe Chaple Hernández). Muchas gracias señor Presidente. De la misma manera, nosotros queremos agradecer la presencia y la intervención del doctor Huerta en nuestra Casa de la Integración. Yo voy a ser sumamente breve, solamente quería decir que es interesante el paralelo que existe, digamos desde el punto de vista institucional en la incorporación de Cuba al Convenio en el año 1998 y al año siguiente la incorporación de Cuba como miembro pleno de la ALADI, lo cual son dos hechos que parecen estar separados pero son totalmente consecuentes con la vocación integracionista de Cuba en América Latina y el Caribe.

Por otra parte nosotros vemos en sus palabras las intervenciones de los otros Representantes, particularmente la intervención que hizo el Embajador del Perú, William Belevan. La importancia que tienen los temas que atañen directamente al Convenio y su vinculación con los mandatos del Décimo Tercer Consejo en materia de educación, en materia de cultura, de ciencia y de tecnología, lo cual está refrendado en nuestros propios mandatos, pero que consideramos que en la ALADI tenemos una deuda pendiente con estos temas que son de muchísima importancia para la integración.

Creo que mi país ha tratado de integrarse también de forma práctica en América Latina y el Caribe por esta vía a través y tal como usted mencionó de alguno de estos resultados, los esfuerzos científicos de los educadores médicos y consideramos que en la ALADI, existiría un marco propicio en el futuro para desarrollar acciones muy concretas en esta materia entre todos los países miembros. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias señor Representante de Cuba. Le cedo la palabra a la señora Representante de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Luisa López Moreno). Gracias señor Presidente, simplemente saludamos la presencia del Secretario Ejecutivo del Convenio Andrés Bello sobre todo cuando para nosotros el Convenio tiene un significado muy especial porque lleva al espíritu de un gran venezolano como fue Andrés Bello, maestro querido de nuestro Libertador y por supuesto, en los últimos años se ha hecho un esfuerzo desde Venezuela para fortalecer las líneas programáticas del Convenio.

El Secretario, de alguna manera, puede ser testigo de eso y por supuesto para nosotros recibimos con mucha alegría la posibilidad de la reactivación, como decía el Embajador Belevan de este Grupo de Trabajo que hemos insistido en algunas discusiones previas, sobre todo en la programación que hicimos recientemente del programa de presupuesto del componente de este sector, del área de la cultura, lo académico, como decía el Secretario General que creemos que forma parte de esa nueva visión de complementación que deben tener los procesos de integración y ahí nosotros, por supuesto, vamos a estar presentes y aportando desde la experiencia del país, pero también mirando en perspectiva lo que aspiramos todos que sean estos nuevos momentos de la integración y el reto que eso implica para el nuevo rol de la ALADI, un poco el esfuerzo que estamos haciendo todas las Representaciones que eso se cristalice.

Entonces lo saludamos, le damos la bienvenida y con muchísimo gusto mañana estaremos compartiendo en la sesión del Grupo de Trabajo sobre este tema.

PRESIDENTE. Gracias a la señora Representante de Venezuela y le daría la palabra al doctor Huerta Montalvo para que nos dé sus impresiones.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO (Francisco Huerta Montalvo). Bueno, creo que no equivoqué mis pasos cuando pensé que era trascendente visitar la ALADI.

En la reflexión que normalmente tenemos que hacer en el tiempo que nos queda más allá de firmar documentos sobre el rol trascendente de los organismos, más allá de la coyuntura burocrática, esto de conocer qué organismos en integración están haciendo qué, era sustantivo.

Acabamos de estar como lo referí en el Parlamento Latinoamericano, allá hay un esfuerzo para la posibilidad de darle fuerza política a algunas de las Resoluciones que se tomen. No va a ser fácil, pero algunos Parlamentos, -México por ejemplo- han acogido resoluciones del PARLATINO, las han llevado a su propio Parlamento y esto le da fuerza de ley.

Nosotros tenemos una debilidad respetando como el que más el rol de los Ministros de Educación. Las Resoluciones nuestras no tienen fuerza vinculante, son indicativas y por eso estamos intentando, aunque sea una vez cada cinco años, una Cumbre de Presidentes del Convenio Andrés Bello, para tener fuerza política en las Resoluciones. Podría ser interesante una previa de Cancilleres, pero los Ministros de Educación como todo Ministro que no es de Relaciones Exteriores, sienten un poco de recelo en cuanto a la directiva que le dan los Cancilleres, tú conoces perfectamente bien eso, lo que ocurre en la Comunidad Andina que ahora tiene reunión de Ministros de Educación Andinos, previo a la REMECAB, porque la otra tragedia es la proliferación de reuniones y cumbres.

Pero en la línea de lo que queremos hacer va a ser sustantivo el peso político del sector, si no se lo podemos dar a partir de la convocatoria de los ejecutivos respectivos, creo que una suma de la institucionalidad que está a favor de la integración puede ser sumamente productiva. Ya lo intentó el SELA, precisamente en Caracas recientemente, pero yo no sé de resultados concretos, tangibles y con posibilidad de futuro, pongo mis ojos en ALADI para que ojalá pudiera convocar a los organismos latinoamericanos de integración para tener una especie de mapeo, de visión de conjunto, de estado de situación del tema, más allá de lo estrictamente económico obviamente. Creo que ya nadie duda la importancia de la economía, esa dicotomía se superó pero lo social es algo que tampoco puede ser puesto en duda entonces tenemos que unir los esfuerzos, educación y economía podrían ser un motivo de reflexión, así como economía y cultura, mientras tanto puntos concretos.

El Representante de la Argentina me pide lo que tengamos en economía y cultura, hemos hecho un buen esfuerzo, hay metodología, vamos a transcribirla, vamos a enviarla tanto a la ALADI como el Representante de la Argentina en Bogotá, al Embajador para que la remita al respectivo núcleo de interés sobre estos temas extra que Argentina todavía no está en el Convenio pero aspiremos que a corto plazo así lo haga.

Yo creo que la formalidad no es imprescindible en todos los casos y vista las necesidades del tiempo avanzamos a pesar de que la condición de miembro no se dé prevalidos de una voluntad integracionista que es lo que predomina, además puede darse la condición de Observador, aunque no sea miembro formalmente.

Entonces, por ese lado tenemos una metodología que ha estado a cargo de investigadores básicamente colombianos y que ya ha realizado trabajos de economía y cultura para el Perú, para Chile, y para algunos otros países.

Será muy importante y esto lo planteamos ayer en Brasil, una metodología en común para que haya comparabilidad, si cada cual comienza a hacer estudios de economía y cultura por su cuenta, van a perder la fuerza que tendría una cosa hecha con una metodología en común. Mismo para el tema de las cuentas nacionales, las cuentas satélites en cultura, así que por ahí, pleno espacio de cooperación.

En cuanto a Uruguay y otros países que han expresado su gratitud por su presencia, al contrario, a mí me da gusto, no sólo citar a Rodó y a Artigas, quisiera seguir citando, pero podría hacer citas políticamente incorrectas en estos días. Entonces, me abstengo. Tal vez Benedetti, por ahí podemos llegar a Onetti y no más etti porque podríamos pasar por Sanguinetti que vamos a ver de tarde, y entonces, ya entramos en terrenos de colores, no?

Yo quisiera, perdonen la informalidad, distender la reunión y seguir soñando con Cátedras de Integración, como tiene la Universidad de la República, en el caso nuestro se llaman Cátedras Andrés Bello en todos y cada uno de nuestros países.

Lo que ocurre es que la integración no puede ser una cátedra en lo específico, queremos que sea un eje transversal de todas nuestras actividades, esta es la línea que estamos propiciando. En cuanto al hecho del Instituto Pasteur, aquí va a ser formidable el área de biotecnología es una que el Convenio ha propiciado, tenemos ocho tomos de lo que llamamos especies promisorias andinas, que también está a las ordenes. Ahí hay todo un caudal importante para seguir avanzando.

En el tema que toca el Representante del Paraguay, de la proletarización del sector terciario, el rol de la educación superior, cuando el compromiso es grave, realmente. Yo

vengo del Consejo Nacional de Educación Superior, como trabajo previo y todas nuestras Asambleas de Rectores o Ministerios de Educación Superior van a tener que hacer un gran esfuerzo para garantizar calidad en educación superior, entendiendo y en esto quiero ser preciso, que una de las esencias de la calidad es la pertinencia. Yo digo en relación a la Universidad de Quevedo, que es una población del interior del Ecuador, enseñanza agrícola básicamente. Quevedo no es Cornell, pero para Quevedo es sustantiva y como diría Willy Brandt las cosas hay que hacerlas con la gente que hay, los demás son pretextos.

Entonces, el otro gran tema es rol de la educación superior en el desarrollo regional. Si toda la infraestructura de educación superior que tenemos la pusieramos en plan de desarrollo regional, concertando el esfuerzo, podríamos hacer un gran papel en función del avance de esas poblaciones rurales.

En cuanto a lo que plantea Perú, acabamos en la reunión de Salvador, Bahía, convocada por una Fundación Europea, el foro se llamó Campus Europa - América Latina. Un catalán ilustre, ya fallecido, Eduardo Delgado, inspiró al primero, hace ya cuatro años, ahora se da el Cuarto Campus en Salvador, Bahía.

Y en el tema de turismo y cultura hay algunas dudas. Primero, no siempre turismo tiene que ser vinculado a patrimonio tangible o intangible, y necesariamente antiguo, con Machu Pichu tenemos allí una situación dura, por ejemplo, en cuanto a quién es Machu Pichu?, tiene propietario, qué instalaciones se pueden poner, etcétera, hay que manejar con mucho cuidado turismo y cultura. Hasta dónde es cierta la atracción de turismo cultural y podrían entrar hasta unos turismos aberrantes de la condición de turismo cultural. Hay mucho que legislar y pensar ahí, yo creo que es sustantivo que comencemos a afrontar el tema, pero por lo demás ya sabemos cuanto significa económicamente, entonces, hay que hacer allí todo un esfuerzo.

Quiero agradecer el saludo de Cuba y de Venezuela. Realmente para nosotros ha sido muy grato y muy reconocido el esfuerzo que ha venido realizando Venezuela, el Presidente anterior de Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello, la REMECAB que es nuestro órgano máximo, que estuvo presidido por Aristóbulo Isturis, que está haciendo un esfuerzo extraordinario en el tema de alfabetización. Creo que dentro de poco se declarará Venezuela territorio libre de analfabetismo, trabajando con el método cubano de "yo sí puedo", pero con innovaciones locales. Sería interesante que se sepa que de la cartilla "yo sí puedo" se avanzó a cartilla en lenguas indígenas de la Amazonía Venezolana, e incluso una cartilla en Braille para ciegos.

Entonces, hay una expectativa abierta y para que los demás países tengan oportunidad de sus propios métodos, hemos avanzado en ese taller que se va a repetir precisamente en Bolivia, en el próximo año para seguir avanzando sobre métodos de alfabetización, no metodología, sino métodos, que son alternativas distintas.

En todo caso reitero mi gratitud a ustedes por haberme recibido y permitido plantear estos sueños, quisiera concluir no líricamente, pero sí con un pensamiento que revela nuestra buena voluntad con España, aunque sabemos que no siempre son intereses coincidentes.

A nosotros nos inquieta y por eso voy a terminar con una cita española que, como que es más grato, y lo digo, con un humor que el Embajador Carrión conoce, a veces me ha significado fricciones políticas ese género de humor que no llamo negro porque no tengo prejuicios racionales, humor, simplemente un poco complicado. Es duro aceptar que es más bonito ir a Madrid que a cualquiera de nuestras capitales, entonces, yo tengo en

REMECAB cuatro Ministros de Educación, algunos Subsecretarios y Directores y nunca vi en España, pero en cambio, cuando se convoca el foro iberoamericano de Educación, entonces están ocho Ministros, a lo mejor no van a las reuniones tampoco, se van a visitar monumentos, pero el tema es que necesitamos un espacio de lo nuestro para llegar a esas reuniones iberoamericanas, que ahora van a tener el complemento de un gran uruguayo, precisamente como Secretaría Permanente de las Cumbres Iberoamericanas, Enrique Iglesias, qué hacemos, qué es esto que estamos llamando América Latina, es lo que tiene que ver con lo que antes se llamó en el Uruguay, hispanoamericano en tiempos de Rodó, y ahora es Latinoamericano? Tiene que ver con la OEA y allí es donde tenemos que entendernos en estos temas? Europa tiene a partir de España la organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la OI que trabaja en todos nuestros países.

Qué es el ámbito específico de lo nuestro? Hasta dónde queremos que lo nuestro sea eso, lo nuestro? Nuestra América, que diría Martí, yo creo que esa es una definición que hay que comenzar a reflexionar sobre ella para tener una direccionalidad, porque en la proliferación se da cansancio y la posibilidad, casi segura de poco impacto.

Entonces, tenemos que reducir organizaciones. Yo no tendría ninguna complicación de recomendar a los países si la ALADI creciese, para poner un ejemplo al organismo latinoamericano de integración, que el Convenio sea el resorte de la Educación, Ciencia y Tecnología de un sistema en el que nos sintamos miembros, pero ahora yo no soy andino, porque crecí más allá de los cinco países andinos, se quedó Chile y después entraron los países que el Embajador Carrión ha reseñado. Tampoco tengo la posibilidad de ser sudamericano, porque tengo México, tengo Cuba, tengo Panamá y tengo España, entonces estoy más allá de lo estrictamente sudamericano. Además tampoco me han invitado a la reunión que va a tener lugar próximamente en Brasil, porque se establecieron cuatro organismos específicos para el trípode, que en esa instancia, se planteó que tiene que ver con infraestructura e iré algún rato, cuando lo sectorial educativo se plantee.

Nosotros entendemos perfectamente que Brasil, lo hemos conversado con el Ministro de Cultura y otras autoridades en Educación, va por lo sudamericano a lo latinoamericano, pero mientras tanto Europa sigue avanzando en lo suyo, ahora es posible, ustedes que están en estos temas con más profundidad que yo, que un país pertenezca a dos comunidades de Naciones, se puede ser miembro de la Unión Europea y mantener el concepto de lo iberoamericano formalmente? Bueno, hay una serie de complicaciones donde todavía tenemos que tomar definiciones, porque sino la integración va a seguir siendo de una ambigüedad y una complejidad a la vez que difícilmente la rescata, en todo caso entendemos todo esto como proceso, pero después de todo el tiempo transcurrido del juramento de Monte Aventino para acá, nuestra independencia se nos quedó como alguna vez escribía en inglés; quedamos en dependencia: *in dependency*.

Por lo tanto, algún rato para la posibilidad de independencia real o por lo menos de interdependencia es imperativo de integración y podríamos citar, desde Haya de la Torre para acá, etcétera, Blanco Bombona y otra vez Rodó, nuestro propio Vasconcelos, el Vasconcelos mexicano, pero más allá de las citas, hay pueblos que están pasándola muy mal. América Latina como ustedes bien saben es uno de los continentes más inequitativos del mundo, y los índices de desarrollo humano siguen mal y los objetivos del milenio no van a poder cumplirse en todos los casos.

Entonces, hay un esfuerzo que hacer, vuelvo a Vallejo, yo estoy dispuesto a sumar en la manera que haga falta, insumir organizaciones, yo creo que el protagonismo o la acción para la foto no sirven para nada más que para la vanidad que no tiene ningún sentido

nunca. En esa línea, muy grato, reitero, veo que aquí hay un núcleo poderoso para hacer de agente catalítico de la integración, y vamos a estar visitando Uruguay, no solo para insistir en que se produzca el ingreso de este país al convenio, sino para tener la oportunidad de volver a reunirme con ustedes. Muchísimas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTE. Quiero agradecer especialmente en nombre de todos los Representantes aquí presentes, al doctor Huerta Montalvo por su extraordinaria presentación, sabemos que vamos a poder trabajar con él mucho en el futuro y obviamente será muy grato volverlo a recibir en este seno.

Quiero hacerles un pequeño anuncio y contar con su tolerancia. Hemos convocado una reunión del Comité para mañana, corta, en la cual teníamos dos puntos, uno formal que sería el recibir a los Embajadores de Guatemala y República Dominicana, como Observadores, pero el motivo de la reunión básicamente es conocer la propuesta de la Delegación argentina sobre Cooperación y Difusión en el marco de la Resolución 60, porque nos permitiría una vez debatido el tema proceder a profundizar, inclusive suscribir, un Acuerdo de Cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo, aprovechando la permanencia aquí de un funcionario que tiene autorización para poder hacerlo, durante esta semana.

Entonces, porque es importante ese tema, quiero pedirle la venia a ustedes para mañana convocar a la reunión a las 9:45, que será corta, pero importante. Con esto quiero agradecer nuevamente la presencia de todos y declaro cerrada la sesión.



CONVENIO

ANDRES

BELLO

Francisco Huerta
Montalvo, Secretario
Ejecutivo





ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO - CAB-

El Convenio Andrés Bello - CAB - es una organización de carácter internacional - intergubernamental que desde hace más de 35 años trabaja en procesos de integración regional desde la educación, la cultura y la ciencia y tecnología. Durante estas tres décadas y media de existencia, la organización trascendió su carácter andino inicial y acercó su quehacer al Caribe, Centroamérica y Europa.

ANTECEDENTES

En el año de 1970 durante la VI Reunión del Consejo Interamericano Cultural los ministros de Educación de Bolivia, Chile, Colombia y Venezuela, así como los jefes de las delegaciones de Ecuador, y Perú, discutieron la conveniencia de aunar esfuerzos para dar mayor fluidez y celeridad a obras comunes en educación cultura y ciencia y tecnología. Nace así una organización con carácter eminentemente integracionista cuyo nombre y sentido, la integración, evocan al humanista latinoamericano por excelencia, Don Andrés Bello.

Panamá ingresa en 1980, España en 1982, Cuba en 1998, Paraguay en 2001 y México en 2004.



UNA NUEVA PERSPECTIVA

En octubre de 2002 la Reunión de Ministros de Educación de los países CAB -REMECAB- estableció las nuevas Misión, Visión y Ejes Temáticos de la organización.



MISIÓN

El Convenio Andrés Bello, como organización internacional de carácter intergubernamental, favorece el fortalecimiento de los procesos de integración y la configuración y desarrollo de un espacio cultural común. Busca generar consensos y cursos de acción en cultura, educación, ciencia y tecnología, con el propósito de que sus beneficios contribuyan a un desarrollo equitativo, sostenible y democrático de los países miembros.



VISIÓN

El Convenio Andrés Bello en su condición de organismo internacional de carácter intergubernamental, contribuye a la configuración de una comunidad de naciones a partir de la consolidación de una cultura de integración mediante la promoción y desarrollo de políticas vinculadas al bienestar de los pueblos de los países miembros; todo ello con el aporte convergente de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología.

En este esfuerzo participan protagónicamente, con perspectiva intercultural, los grupos poblacionales excluidos, la niñez y la juventud.



EJES TEMÁTICOS ESTRATÉGICOS

Los ejes temáticos estratégicos son los núcleos fundamentales de la acción del Convenio Andrés Bello. Ellos identifican asuntos fundamentales de la acción de la entidad, a través de los cuales se busca cumplir con los propósitos y objetivos institucionales.

PAPEL DE LOS EJES TEMÁTICOS ESTRATÉGICOS



Los ejes temáticos estratégicos orientan y organizan la acción del CAB, en un contexto definido para los tres niveles siguientes:

- a) El de los temas acordados en los acuerdos mundiales, regionales y subregionales.
- b) El de los temas prioritarios para los países en cultura, educación, ciencia y tecnología y
- c) El de los temas que el organismo reconoce por su valor para la integración de América Latina, el Caribe y el mundo ibérico.



EDUCACIÓN CON CALIDAD Y EQUIDAD PARA LA INTEGRACIÓN

El propósito central de este eje temático es apoyar a los países miembros en el fortalecimiento de las políticas públicas en educación y en la construcción de alternativas de calidad en los diferentes niveles educativos.



ASUNCIÓN CIUDADANA DE MODELOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS

A través de este segundo eje temático la organización busca no solamente la asunción de modelos en ciencia y tecnología, sino fomentar la propia creatividad.

Su finalidad es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades urbanas y rurales de los países signatarios, a través de la puesta en práctica y difusión de experiencias exitosas en innovación y desarrollo, alianzas estratégicas, modelos de desarrollo sostenibles y apoyo a la investigación, entre otras estrategias.

FOMENTO DE CAPACIDADES CREATIVAS

El último eje temático trabaja en la promoción de políticas que fomenten capacidades creativas de los pueblos para el desarrollo y defensa del patrimonio cultural. Este eje de acción del CAB se adelanta a través del aporte al diseño y ejecución de políticas culturales definidas por una interacción activa entre los Estados, las sociedades civiles respectivas y los organismos internacionales.

ESPACIO CULTURAL COMÚN

El espacio cultural común es el resultado de múltiples y diversos espacios provenientes de distintos contextos socioculturales, que aunque se da especialmente en lo cultural, se proyecta en los ámbitos socioeconómicos y políticos.

El espacio cultural tiene campos (por ejemplo la educación, el patrimonio, las industrias culturales...) y circuitos, que son las interacciones internas de los campos o las que se producen entre sus diferentes áreas.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CAB

● REMECAB

Reunión de ministros de Educación de los países miembros del Convenio Andrés Bello. Es la autoridad superior de la organización.

● SECAB

Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello, es el órgano administrativo y ejecutivo a nivel internacional.

● COMISIÓN ASESORA PRINCIPAL -CAP-

Es el órgano técnico auxiliar de la REMECAB conformado por los secretarios nacionales. Tiene como función evaluar las propuestas que se presentan a la REMECAB, formular recomendaciones al Secretario Ejecutivo y a los directores ejecutivos, entre otras.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CAB (2)

● COMISIÓN TÉCNICA

Órgano asesor que tiene como objetivo formular o evaluar los anteproyectos de programación en las áreas misionales del CAB. Está integrado por un especialista en cada una de esas áreas, designados por los ministerios de Educación de cada país signatario.

● INSTITUTOS

Son entidades especializadas que tienen como objetivo contribuir a la tarea integracionista del CAB.

● NIVEL NACIONAL

Las Secretarías Nacionales son las encargadas de los asuntos relacionados con el Convenio Andrés Bello en cada país. Son el órgano de enlace entre los gobiernos nacionales y la SECAB.



MUCHAS GRACIAS